



AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN

PLAZA DE ESPAÑA, 2 TELÉFONO 927 30 30 02
10 810 CECLAVÍN FAX 927 30 31 50

BASES REGULADORAS DE LA I EDICIÓN DEL CECLAVÍN PRIX

- 1.- El cupo máximo de equipos participantes será 6. Los equipos interesados se apuntarán en el Ayuntamiento. En el supuesto de que se supere el cupo de equipos a participar se realizará un sorteo público para elegir a los 6 equipos participantes.
- 2.- Todos los participantes deberán tener cumplidos los 16 años, deberán presentar una fotocopia del DNI junto con la inscripción.
- 3.- Cada equipo estará formado por un mínimo de 6 participantes y un máximo de 12.
- 4.- Todos los miembros del equipo deberán llevar la misma camiseta (la de la peña, asociación, agrupación, mismo color etc...)
- 5.- Cada equipo deberá nombrar un capitán.
- 6.- Los participantes deberán acceder al recinto sin colgantes, collares, pendientes) y no podrán ingerir comidas durante las pruebas.
- 7.- Todos los componentes del equipo deberán ir rotando durante las pruebas, de manera que todos participen.
- 8.- El Ceclavín Prix 2018 se desarrollará en cinco pruebas divididas en tres fases eliminatorias.
 - ✓ Primera Fase: Tres pruebas
 - ✓ Segunda Fase: Una prueba
 - ✓ Tercera Fase: Prueba final
- 9.- Las Primera Fase la realizarán todos los equipos participantes. Una vez finalizadas las tres pruebas quedarán eliminados los dos equipos que hayan alcanzado la menor puntuación.
- 10.- La Segunda Fase la realizarán los cuatro equipos clasificados de la fase anterior. Finalizada esta prueba se eliminarán otros dos equipos.

11.- La Tercera Fase, prueba final, la realizarán los dos equipos que se hayan clasificado como finalistas en la fase anterior.

12.- En caso de empate, en las distintas fases de eliminación, se realizarán unas pruebas elaboradas para tal fin.

13.- La toma de decisiones a la hora de otorgar la puntuación, no podrá ser revocada ni impugnada por los equipos.

14.- Las reglas del concurso y el desarrollo de las pruebas se encuentran en poder de la organización que se encargará de explicar a los equipos antes de la realización de cada prueba.

15.- La fecha límite de Inscripción será el 9 de agosto de 2008 hasta las 13:00 horas.

16.- Premio: Existirá un único premio para el equipo proclamado ganador de la I Edición del Ceclavín Prix por importe de 300 euros.

17.- La participación en el Ceclavín Prix implica la aceptación plena de sus bases, y en lo no previsto en las mismas, será potestad de la organización dictaminar la solución que corresponda.

La Alcaldesa Presidenta



Fdo. Ana Mª Amores Rodríguez